



Xalapa, Ver., a 27 de abril de 2018

A todos los participantes del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CAEV-FISE-2018-E02-LPE** relativo a la "**Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Tlalconteno, en el municipio de Ayahualulco, Ver.**"

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Estatal No. **CAEV-FISE-2018-E02-LPE**, relativo a la "**Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Tlalconteno, en el municipio de Ayahualulco, Ver.**", se informa que el fallo de la licitación se notificará por escrito y vía electrónica. Asimismo, le informo que los dos documentos en referencia se encuentran a su disposición para consulta en Internet en las páginas electrónicas [www.compraver.gob.mx](http://www.compraver.gob.mx) (inhabilitada temporalmente), [www.caev.gob.mx](http://www.caev.gob.mx) y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ**

Con Copia para  
**LIC. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO.**- Secretario de Desarrollo Social.  
**MTRA. ANABEL GALVÁN SARABIA.**- Directora General de Inversión Pública de la SEFIPLAN.  
**ARQ. JOSÉ RAÚL PLATAS GARCÍA.**- Coordinador de Fiscalización y Evaluación a la Obra Pública de la Contraloría General.  
**C.P. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL.**- Encargada del Órgano Interno de Control en la CAEV.  
**LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ.**- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.  
Archivo/minutario  
VMEP / RRV / JGRV / AGCC / JPP\*